

# Aviso para Empleados Sobre cómo aplicar para Beneficios por Desempleo en Wisconsin

## Cuando Aplicar

- Está totalmente desempleado/a,
- Sus ganancias semanales son reducidas, o
- Espera que lo descansen dentro de las próximas 13 semanas.

**¿En duda si califica?** Presenta la solicitud para darse cuenta si usted es elegible. Sólo DWD puede determinar si usted calificará.

**IMPORTANTE:** Debe hacer una solicitud de reclamo inicial dentro de siete días del fin de la semana calendario en el cual desea recibir un pago de beneficios del Seguro de Desempleo (UI).

## Cómo Aplicar

1. Vaya a [my.unemployment.wisconsin.gov](http://my.unemployment.wisconsin.gov)
2. Lea y acepte los términos y condiciones.
3. Crear un nombre de usuario y una contraseña.  
Puede que necesitará verificar su identidad como parte de este paso. Si necesita verificar su identidad, no podrá presentar un reclamo hasta que se verifique su identidad.
4. Inicie sesión para acceder a su Portal de Reclamante.
5. Complete su solicitud de reclamo inicial.

**Presente la solicitud en línea durante estos tiempos:**

|                 |                          |
|-----------------|--------------------------|
| domingo         | 9:00 a.m. – Medianoche   |
| lunes - viernes | Disponibles las 24 Horas |
| sábado          | Medianoche – 3:00 p.m.   |

## ¿Necesita Ayuda?

**Para acceder a una computadora y servicios de fuerza laboral:**

Visite su Centro de Empleo más cercano  
[wisconsinjobcenter.org/directory](http://wisconsinjobcenter.org/directory)

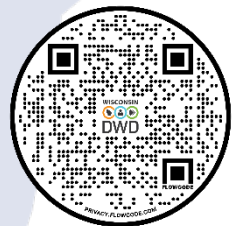
**Para ayuda utilizando los servicios en línea o si no puede conectarse en línea:**

Llame al Centro de Ayuda de Desempleo de Wisconsin al (414) 435-7069 o al número gratis (844) 910-3661 durante las horas de operación.

## Información Que Necesitas Para Aplicar

- ☐ Para presentar en línea:
  - Un nombre usuario y contraseña.
  - Un método de autenticación (número de teléfono o aplicación de autenticación).
  - Una dirección de correo electrónico válida o un número de teléfono móvil.
- ☐ Su dirección actual.
- ☐ Su número de seguro social.
- ☐ Su licencia de conducir de Wisconsin o número de identificación (si tiene uno).
- ☐ Su historial laboral durante los últimos 18 meses, que incluye:
  - Nombres comerciales de los empleadores.
  - Direcciones de los empleadores (incluido el código postal).
  - Números de teléfono de los empleadores.
  - Primera y última fecha de trabajo con cada empleador.
  - Razón por la que ya no trabaja con cada empleador.
- ☐ Si desea los pagos de beneficios de UI por medio de depósito directo, el número de ruta bancario y el número de su cuenta bancaria.
- ☐ Si es miembro de un sindicato, el nombre y el número local de su salón sindical.
- ☐ Si **no** eres ciudadano estadounidense, su número de registro de extranjero, número de documento y fecha de vencimiento.
- ☐ El formulario DD-214 si sirvió en el ejército militar en los últimos 18 meses.
- ☐ El formulario SF-50 o SF-8 si es un empleado civil federal.

Para más información sobre como solicitar beneficios de UI, vaya a [dwd.wi.gov/uiiben/handbook/spanish.htm](http://dwd.wi.gov/uiiben/handbook/spanish.htm) o escanee aquí:



DWD es un proveedor de servicios de igual oportunidad. Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda con esta información, marque 7-1-1 para el Servicio de Retransmisión de Wisconsin. Por favor comuníquese con la División del Seguro de Desempleo al (414) 435-7069 o al número gratis (844) 910-3661 para pedir información en un formato alternativo, incluso traducciones a otro idioma.

**Aviso a los Empleadores:** Se requiere que todo empleador cubierto bajo la ley del Desempleo del Estado de Wisconsin, expongan prominentemente este cartel, donde se pueda ver fácilmente por los empleados. Si el empleador no tiene una localidad permanente de trabajo a la cual los empleados tienen acceso regularmente, una copia de este cartel debe ser distribuido a cada empleado. Para obtener copias adicionales vaya en línea a: [dwd.wi.gov/dwd/publications/ui/notice.htm](http://dwd.wi.gov/dwd/publications/ui/notice.htm) o llame (414) 438-7705 para pedir copias.

**Aviso a los Empleados:** La Ley federal del Seguro Social requiere que usted nos dé su número de seguro social. Éste será usado para verificar su identidad y determinar su elegibilidad. Si usted no nos provee con su número de seguro social, no podremos tomar su reclamo.